

## **ASOCIACION FOMENTO**

### **CULTURAL DE FIRMAT**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los asociados de Asociación Fomento Cultural de Firmat a la Asamblea General Ordinaria anual que se celebrará el día 23 de Diciembre de 2.020 a las 20:00 hs. en su sede social, sita en calle Corrientes N° 1.047 de la ciudad de Firmat. En virtud de las restricciones por el estado de emergencia sanitaria a raíz del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del P.E.N., de forma excepcional y extraordinaria, por disposición del art. 158 de C. C. y C., la Asamblea General Ordinaria también se celebrará simultáneamente a través de la plataforma Zoom. Con el fin de garantizar el derecho de asistencia de los asociados, se pone a disposición el correo electrónico culturalinglesafirmat@gmail.com a fin de permitir la registración a la Asamblea en forma electrónica (a esta dirección también se podrá manifestar la disconformidad respecto al formato virtual, hasta 48 hs. antes del acto) para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1- Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. (El Presidente firmará inmediatamente en tanto el Secretario y los dos asociados designados lo harán en el momento que las normas sanitarias y de circulación de personas lo permitan).

2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

3- Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.

4- Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas. Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social.

Firmat, Noviembre 2020.

\$ 80 432638 Dic. 10

---

## **ASOCIACION TRANSPORTISTAS UNIDOS DE ELORTONDO**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y del Artículo N° X del estatuto social, convocamos a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2.020, en la sede social de calle Italia 704 de la localidad de Elortondo, a las 08:30 horas a los fines de tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asociados para que integren la mesa directiva de la asamblea.
- 2) Elección de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3) Elección de autoridades.
- 4) Informar a los asociados acerca de las inversiones y avances en las obras de la Playa de Camiones durante el año.
- 5) Poner a consideración reglamentaciones internas de trabajo para el período 2020/21.

Elortondo, 01 de Diciembre de 2020.

Estatuto Social: Se recuerda a los señores integrantes del Consejo de Administración que el quórum para cualquier tipo de asamblea será la mitad más uno de los consejeros con derecho a participar.

\$ 110 432623 Dic. 10

---

## **CLUB SOCIAL COSMOPOLITA DE SAN JUSTO**

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales, art. 39 y cc. del Estatuto Social, el Presidente de la Comisión Directiva del Club Social Cosmopolita, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 2.020 a las 20.00 hs., en la sede social, sita en Batalla de Tucumán 2.544 de la ciudad de San Justo, para dar tratamiento al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1) Ratificación de la realización de esta Asamblea en exceso de los plazos previstos por el Estatuto, debido a situación de fuerza mayor pandemia COVID 19.
- 2) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta.
- 3) Aprobar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 01 de Mayo de 2.019 al 30 de Abril de 2.020.
- 4) Designación de autoridades
- 5) Fijación de la Cuota Social.

\$ 66 432640 Dic. 10 Dic. 11

---

**ASOCIACION CIVIL  
PROTECTORA DE  
ANIMALES MELAMPO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

La Comisión Directiva, en cumplimiento de sus obligaciones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede sito en calle Lisandro de la Torre 263 de la ciudad de Reconquista, el día 22/12/20 a las 20.00 hs en 1ª convocatoria y a las 21.00 hs, en 2ª convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Lectura del Acta de la Asamblea Anterior;

Elección y designación de la Comisión Directiva por Renovación;

Consideración de la Memoria y Aprobación de los Estados Contables N° V-VI-VII-VIII- IX;

Designación de dos socios para firmar junto con la Presidenta el Acta de Asamblea.

Reconquista, 01 de Diciembre de 2.020.

MARIA SILVINA BENGLER

Presidente

\$ 135 432603 Dic. 10 Dic. 14

---

**RED INTEGRAL DE ASISTENCIA MENTAL S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a los Sres. accionistas de Red Integral de Asistencia Mental S.A. (R.I.A.M. S.A.) a la

Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre de 2.020, en su sede social de calle 3 de Febrero 3.702 de ésta ciudad, a las 11:00 hs. En primera convocatoria y a las 12:00 hs, en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea.

2- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados Básicos, Notas, Cuadros, Documentación Anexa, correspondiente al Ejercicio N° 27, cerrado el 30 de Abril de 2.020.

3- Consideración de la gestión del Directorio.

4- Consideración y destino de los resultados y de la retribución del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.020.

5- Fijación del número de Directores y elección del mismo número de Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato y por el término de tres ejercicios.

NOTA: Se deja establecido que la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria requiere la mayoría de las acciones con derecho a voto y en segunda convocatoria es válida cualquiera sea el número de acciones presentes.

Se notificará a los accionistas y a cualquier otro asistente a la Asamblea. El protocolo de Higiene y Seguridad covid-19 que deberá ser respetado para la participación y permanencia dentro de la entidad. Para el caso de que a la fecha para la cual está citada, existan restricciones a la circulación que impidan la presencia de accionistas, el acto asambleario podrá previo pedido de los mismos ser pospuesto.

\$ 325 432659 Dic. 10 Dic. 17

---

### **GESA S.A.**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

El Directorio de GESA S.A: convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Diciembre de 2.020 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y 20:00 hs. en segunda convocatoria en calle Bv. Pellegrini 2.471 de Santa Fe.

#### ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos miembros accionistas presentes para firmar el acta junto al Sr. Presidente.

2º) Elección de nuevas autoridades

\$ 225 432843 Dic. 10 Dic. 16

---

**COOPERATIVA DE  
ELECTRICIDAD OBRAS  
Y DESARROLLO DE  
AREQUITO LIMITADA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Señores Asociados:

De acuerdo a lo establecido por el régimen legal de las cooperativas Ley 20337 y en cumplimiento de disposiciones estatutarias, la Cooperativa de Electricidad Obras y Desarrollo de Arequito Limitada, los convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de Diciembre de 2020, a las 20 hs. en el local de la Federación Agraria Argentina, sito en Av. San Martín 1115 de esta localidad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Lectura del acta anterior.
- 2- Designación de dos socios para suscribir el acta correspondiente juntamente con el presidente y secretario.
- 3- Considación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias correspondiente al 47 mo ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2020.
- 4- Elección parcial del Consejo de Administración por caducidad del mandato.

GERMAN C. REGIARDO

Presidente

OSVALDO GERBAUDO

Secretario

De los Estatutos:

Art. N° 32: La Asamblea se realizará validamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora

después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Siguiendo los lineamientos de la Resolución del INAES 145/2020, a partir de la cual se posterga la realización de las Asambleas de las cooperativas en todo el país, a raíz de la emergencia declarada por la pandemia covid 19 y en este sentido, dado a que iban a renovarse algunas autoridades se estableció que los integrantes del consejo de administración y sindicatura permanezcan en sus cargos hasta la culminación de la emergencia sanitaria.

Más allá de esta situación, hemos cumplido con la totalidad de las obligaciones que tiene la cooperativa y tanto la memoria como el balance general correspondiente al ejercicio N° 47 se confeccionaron en tiempo y forma.

Memoria:

Como cada año ponemos a consideración de nuestros asociados, la presente memoria, balance general, estados de resultados, cuadros anexos, informe del síndico y del auditor externo correspondiente al ejercicio N° 47 cerrado el 30 de Junio de 2020.

\$ 33 432874 Dic. 10

---

## **SANATORIO RECONQUISTA**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**(1ª y 2ª CONVOCATORIA)**

Convocase a los Sres. Accionistas del Sanatorio Reconquista S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Diciembre de 2020, a las 20 hs. en el local de la Empresa, calle 9 de Julio 1040 de la ciudad de Reconquista, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1) Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Cuadros Anexos e informe del Síndico, correspondiente al 57º Ejercicio cerrado el 31/08/2020.

3) Consideración de los Honorarios del Síndico.

4) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.

Reconquista, Diciembre de 2020.

Art. 15 de Estatutos: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda

convocatoria, en forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la Asamblea Unánime. La Asamblea en Segunda Convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera (21 hs.).

Nota: La memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y toda la documentación que se tratará en la presente Asamblea, está a disposición de los Sres. Accionistas, en la Administración de la Empresa.

\$ 225 432919 Dic. 10 Dic. 16

---

**FEDERACIÓN SANTAFESINA DE COOPERATIVAS DE  
ELECTRICIDAD, OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.**

**XLII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento del Artículo 38º del Estatuto de la Federación Santafesina de Cooperativas de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda., el Consejo de Administración convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 18 de Diciembre de 2020, a partir de la hora 14:00; se podrá participar a distancia de acuerdo a lo autorizado por Resolución 358/2020/INAES, y su aclaratoria Resolución 583/2020/INAES, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexo. Tratamiento del Resultado e Informes del Síndico y de la Auditoría, correspondiente al Ejercicio Nº 42, finalizado el 31 de Diciembre de 2019. Consideración de lo establecido por el Artículo 67º de la Ley 20.337 y Artículo 62º de nuestro Estatuto. Elección de autoridades: Tres (3) Miembros Titulares, por expiración de mandato, en reemplazo de las que se enumeran a continuación: Cooperativa de Servicios Públicos, Sociales y Vivienda de Avellaneda Ltda. Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de ROMANG Ltda. Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y Otros Sociales de MURPHY Ltda. Tres (3) Miembros Suplentes, por expiración de mandato, en reemplazo de las siguientes: Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Otros Servicios Públicos y Servicios Sociales y de Crédito y Vivienda de San Gregorio Ltda. Cooperativa Eléctrica de Sancti Spiritu Ltda. Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Wheelwright Ltda. Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por expiración de mandato, en reemplazo de las siguientes: Cooperativa Ltda. de Provisión de Servicios Públicos y Vivienda de Chovet Cooperativa de Consumo y Provisión de Servicios Públicos y Sociales Ltda. de J. B. Molina

Venado Tuerto, Noviembre 30 de 2020.

NOTA: La participación a distancia se realizará a través del software de video llamadas y reuniones virtuales, de la empresa Zoom Video Communications, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y textos escritos, en reunión cuya ID y clave será comunicada a

los delegados. Las asociadas deberán notificar los datos de sus delegados al correo [asamblea@fescoe.com.ar](mailto:asamblea@fescoe.com.ar) antes de las 10 hs. del día 13 de Diciembre de 2.020. La Asamblea se iniciará, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido el quórum.

A sus fines, se transcribe el art. 7 de la Res. INAES 358/20: El órgano de fiscalización deberá ejercer sus atribuciones durante todas las etapas del acto asambleario, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial observancia a los recaudos mínimos aquí previstos. Será obligatoria la intervención de un veedor del INAES y/o del Órgano Local competente. También se transcribe el Art. 1 de la Resolución aclaratoria del INAES 583/2020: Art. 1. Dispónese las siguientes aclaraciones respecto de los términos utilizados en la Resolución RESFC-2020-358-APN-DI#INAES: ... 1.2.- Será obligatoria la comunicación al INAES para que designe un veedor. Sin perjuicio de ello, la ausencia de designación de veedor por parte del organismo no importará la nulidad del acto.

Se consignan teléfonos de contactos: 03462/424508/511-3462/679751-3462/679751.

Venado Tuerto, Noviembre de 2.020.

FEDERICO PABLO FERRERO

Presidente

EDGAR R. L. MESSI

Secretario

\$ 85,50 432729 Dic. 10

---

## **CHACO CHICO S.A.**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2.020 a las 19:00 horas en su sede social de calle Sarmiento 1.680 de la ciudad de Casilda, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1- Lectura del acta anterior y su aprobación;
- 2- Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 3- Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial y de Resultados del Ejercicio finalizado el 31-07-2020;



4- Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino;

5- Consideración y Aprobación del la gestión del Directorio.

Observación: El llamado a Asamblea es simultáneo para primera y segunda convocatoria.  
(Estatuto Social y Ley de Sociedades).

\$ 165 432883 Dic. 10 Dic. 16

---